

Asunción, 23 de octubre de 2025.

Nota INAES N° **329**

Señora

Andrea Picaso, Viceministra

Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional

E. _____ S. _____ D. _____

En representación del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña – INAES, tengo el agrado de dirigirme a usted y, por su digno intermedio, a quienes corresponda, a fin de remitir las documentaciones correspondientes a la contratación de la Sra. Mirtha Graciela Villagra Ferreira, con C.I. N.º 1.693.722, en carácter de asesora de la máxima autoridad, conforme a lo expresado en el Artículo 192 del Decreto 3248/2025 y a los requerimientos descriptos en el artículo 97 del referido decreto.

Al respecto, se solicita la habilitación para la carga respectiva en el SINARH, a fin de proseguir con los trámites pertinentes.

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de usted, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.



Dr. Derlis Martínez Fernández
E.D. Dirección General, INAES
Res. GINAES N.º 740/2025